



TRES EJES PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA SOCIAL Y RECUPERAR EL ORDEN PÚBLICO.

Jaime García Covarrubias
Coronel de Ejército

El país vive una crisis social de proporciones insospechadas desde hace un mes. Ni el más agudo analista sospechó que esta situación se descontrolaría con tal rapidez y menos con tal violencia destructiva, pese a que ya se habían producido atentados muy graves en el emblemático Instituto Nacional y antes, cuando pusieron una bomba en el Metro Escuela Militar.

Las demandas sociales -justas y legítimas- se centran en temas tan diversos como pensiones, educación, salud, salario mínimo, precio de medicamentos, disminución de la desigualdad y otras necesidades. Progresivamente a lo anterior, se añadieron la Asamblea Constituyente, buscando aprobar una Nueva Constitución, hasta la renuncia del Presidente Piñera.

Paralelamente las marchas -inicialmente pacíficas- han dado paso a una violencia que, al parecer, no tiene límites, porque se han ido entremezclando quienes lo hacen con propósitos nobles y verdaderos, con aquellos que lo hacen con fines únicamente violentos y destructivos.

Personalidades de la política, de la prensa y de otros quehaceres discuten sobre qué se debe hacer. Aún cuando existe conciencia en el gobierno de que las demandas originales de las marchas no requieren de una nueva Constitución para resolverse, se puede comprobar que cada día más prende la idea de alcanzar un nuevo pacto social.

La pregunta es: ¿Cómo llegar a la Nueva Constitución?

Para el Gobierno debe actuarse a través de la institucionalidad, mientras que para la Oposición deben buscarse soluciones fuera de la ella, entiéndase Asamblea Constituyente.

Cualquiera fuere el instrumento a acordar, hay que aceptar que la Nueva Carta Fundamental tardaría en elaborarse a lo menos dos años. Esto significa que es una medida, en rigor, de largo plazo y nada asegura que será la solución a las demandas sociales, que es en esencia lo que la ciudadanía requiere.



Uno se sorprende mientras sigue este debate al ver hace unos días atrás a un Senador en un matinal de televisión diciendo: "todo esto es estructural, primero hay que resolver esos problemas de estructura de la sociedad chilena, entre otros, una Nueva Constitución". Su pobre visión no valía la pena siquiera tomarle en cuenta.

Pues bien, la pregunta que cabe hacerse es ¿qué hacemos para resolver los problemas de corto plazo?

A ese parlamentario -y a otros tantos- habría que recordarle que sí es posible masticar chicle y andar en bicicleta simultáneamente. Habría que decirle que las soluciones a los problemas políticos y sociales tienen tiempos diferentes y eso él debería saberlo.

En primer término, urge recuperar el orden público para que se pueda alcanzar todo lo demás. ¿O acaso él se piensa que en las actuales condiciones se puede hacer un Plebiscito libre, informado y seguro exento de barricadas e incendios?

Hay otros miembros de la clase política que son más globales y señalan que se requiere de un amplio acuerdo político. ¿Un amplio acuerdo para qué? ¿Para lo urgente o para lo de largo plazo?

La delincuencia no respeta ni hace caso a los partidos políticos. Supongamos que el acuerdo serviría para empoderar a Carabineros y PDI, porque no suena lógico ni prudente suponer que el acuerdo es para que la Oposición al gobierno "influya" para terminar las protestas violentas. Hacerlo significaría responsabilizar a ésta de ser quienes organizan o amparan estos actos.

Para conocer, controlar y resolver la violencia social se requiere estudiarla muy a fondo y así tener absoluta claridad de lo que deberá hacerse. Esto se consigue sobre la base de tres ejes que deberían aplicarse simultáneamente, en forma coordinada, convergente y con mucha voluntad.

1. Conocer los fundamentos y quienes promueven las acciones violentas para resolverlas más profundamente. Aquí está la solución a los problemas estructurales de la sociedad que sirven de caldo de cultivo a la violencia. Esto toma tiempo y no deberá paralizar las acciones de corto plazo. En esta fase se inscribe el trabajo que lleve a una nueva Carta Fundamental.



2. Determinar los tipos de armas y medios violentos que emplean los delincuentes para impedirles el acceso a éstas y conocer los recursos económicos que poseen. Esto también tomará un tiempo.
3. Disminuir el rango de oportunidad de los violentistas para evitar que se cometan estos actos vandálicos y/o criminales lo que debe hacerse con fuerzas policiales eficientes y un adecuado Sistema de Inteligencia. Esto es inmediato.

En síntesis, los problemas deben resolverse sobre la base de estos tres ejes. No es posible solucionar todo de manera policial, tampoco se puede aceptar violencia mientras se trabajan los acuerdos para superar los problemas de fondo.

En este contexto resulta trascendental poner de relieve que Carabineros no debe ser expuesto a críticas por heridas a manifestantes ni por ningún concepto ocurrido en las manifestaciones. Eso debe ser corregido a la brevedad y determinar por qué se produjeron.

Mejorar los procedimientos operativos debe ser una acción permanente de una policía moderna.

Paralelamente habrá que investigar las armas que usan los manifestantes ya que, también, han circulado videos y fotos en que violentistas disparan con honda a diestra y siniestra a la policía. Hay que señalar también que hay muchos casos de civiles heridos por proyectiles que bien podrían haber sido lanzados por estos "manifestantes pacíficos" y que hasta ahora han sido adjudicados a Carabineros. La justicia deberá determinar de quién fue la responsabilidad de estos hechos.

Nuestra clase política debiera desarrollar la capacidad de entender que los hechos tienen causas y consecuencias. Sólo evaluarlos en sus causas es tan insuficiente como medirlos en sus solas consecuencias.

Si observamos lo que ocurre por las solas consecuencias, podemos asegurar que ya no hay protestas pacíficas en el país, puesto que todas terminan en violencia. En cambio, si observamos las solas causas que las provocan, todos estaríamos de acuerdo en que las demandas son justas. Sin embargo, ninguna de estas posiciones parciales nos permite acotar el problema en su global dimensión ni menos resolverlo.



Por lo dicho hay que recordar a nuestros políticos la frase del Conde Romamones¹:

“Fórmulas sencillas para resolver problemas complejos, no las conozco”.

¹ Álvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones. Político, Empresario y Terrateniente español. (1863-1950).